

Por importe superior a 30 millones de euros (IVA incluido)

Adif AV adjudica la construcción del nuevo edificio de viajeros de la estación de Santiago de Compostela

- El edificio de viajeros se construirá elevado sobre la actual playa de vías de la estación, con apoyos y conexiones en los andenes
- El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de Adif, asume al 100% la construcción del edificio, sin necesidad de formalizar un nuevo convenio
- Esta obra va a ser financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU

23 NOVIEMBRE 2021

Galicia, 23 de noviembre de 2021 (Adif Alta Velocidad).

Adif Alta Velocidad ha adjudicado el contrato de obras de ejecución del proyecto constructivo del nuevo edificio de viajeros de la estación de Santiago de Compostela, por un importe de 30.068.500 euros (IVA incluido).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de Adif, asumirá al 100% la construcción del nuevo recinto, sin necesidad de formalizar un nuevo convenio con las otras administraciones implicadas en el desarrollo del área intermodal de la ciudad, Xunta de Galicia y Concello de Santiago.

El contrato ha sido adjudicado a la UTE formada por Copasa y Construcciones y Obras Taboada Ramos.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 983368124 / 987842335

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nuevo edificio de viajeros

El nuevo edificio de viajeros se construirá elevado sobre la actual playa de vías, apoyándose en los andenes con soportes puntuales. Incluirá las dependencias necesarias para la explotación de los servicios ferroviarios y comerciales de la estación.

El edificio formará una unidad volumétrica con la pasarela peatonal sobre vías ya en servicio, desde la que tendrá acceso y que conecta red urbana, estación ferroviaria y terminal de autobuses, creando un entorno de intermodalidad para la ciudad de Santiago.

Para la construcción del nuevo edificio de viajeros de la estación ferroviaria se realizará un acondicionamiento de los andenes existentes, con el fin de permitir la ejecución de un sistema de conexiones verticales que una el vestíbulo principal, situado a un nivel superior, con la zona de uso ferroviario.

Asimismo, se realizarán las obras de adecuación necesarias en el edificio de viajeros actual para adaptarlo a la nueva realidad funcional de la estación.

Otras actuaciones objeto de este contrato son:

- Reestructuración de la superficie de aparcamiento situada entre el primer andén y el talud que traza el límite Norte del solar.
- Urbanización completa del ámbito interior de la estación, entre la Rúa del Hórreo y las diferentes construcciones del complejo ferroviario y entre sus accesos Este y Oeste.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Las obras del nuevo edificio respetarán y complementarán las actuaciones finalizadas en la estación de Santiago en 2018, que representaron mejoras en la configuración de vías e instalaciones ferroviarias, andenes, marquesinas, la ampliación del edificio de viajeros existente, y la reordenación de viales interiores, aparcamiento y accesos a la estación, con una inversión global de 9,25 M€.

Esta actuación contribuye al cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 11, que persigue proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.

Convenio

El nuevo edificio de viajeros de la estación de Santiago de Compostela cumple los acuerdos del Convenio Marco de Colaboración firmado el 15 de junio de 2016 entre el entonces Ministerio de Fomento, la Xunta de Galicia, el Concello de Santiago y Adif Alta Velocidad para el desarrollo de la estación intermodal de Santiago y su entorno urbano.

Dicho convenio contempla, entre otras actuaciones, la adecuación y ampliación de la estación ferroviaria existente de cara a las nuevas necesidades de servicio que trae consigo la conexión de Galicia a la red de alta velocidad.

Asimismo, el convenio incluye la ejecución de una nueva estación de autobuses anexa y las obras que aseguren la permeabilidad transversal del recinto ferroviario y su conexión con la nueva estación de autobuses (pasarela peatonal), ambas actuaciones ya en servicio.

En virtud de este convenio el Mitma, a través de Adif AV, ha redactado el anteproyecto de estación intermodal, que abarca las estaciones ferroviaria y de autobuses y su interconexión, y también ejecutará y financiará al 100% las obras de la terminal ferroviaria, objeto de la presente adjudicación.

El anteproyecto incluía la solución de permeabilidad transversal ya en servicio, consistente en una superficie peatonal sobre la playa de vías que conecta los barrios adyacentes (Ensanche y Ponte Pedriña) con la estación de ferrocarril, con la de autobuses y entre sí.

Las obras de mejora de la permeabilidad transversal peatonal en el ámbito de la estación son financiadas en un 40% por Adif AV, que también transmitió terrenos de su titularidad necesarios para dichas obras, para la ejecución de la nueva estación de autobuses y para la remodelación de la calle Clara Campoamor.

Fondos europeos

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 983368124 / 987842335

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es